

de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 28 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1973).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Benito Herreros Fernández (D. N. I. 12.122.472).
 Don Raimundo Goberna Ortiz (D. N. I. 19.387.807).
 Don Federico Pallardo Salcedo (D. N. I. 18.515.617).
 Don Salvador Perán Mesa (D. N. I. 23.619.741).
 Don José Andrés Sobrino Montalbán (D. N. I. 346.187).
 Don José Simón Martín (D. N. I. 2.815.647).
 Don Julio César Legido Arce (D. N. I. 498.344).
 Don Salvador González Barón (D. N. I. 31.442.345).
 Don Enrique Colomina Martín (D. N. I. 743.810).
 Don José Miguel Ortiz Melón (D. N. I. 13.645.881).
 Don José Carreras Barnes (D. N. I. 40.498.625).
 Don Augusto Corominas Vilardell (D. N. I. 40.211.858).
 Don Juan Antonio Bellido Gámez (D. N. I. 28.146.255).
 Don Francisco Morato Grucelles (D. N. I. 28.110.782).
 Don Juan Antonio González González (D. N. I. 7.714.573).
 Don Jesús B. Otero Costas (D. N. I. 35.915.589).
 Don Antonio Morán Nestares (D. N. I. 4.454.022).
 Don Carlos Acuña Castroviejo (D. N. I. 33.140.538).

Excluidos

Don Antonio Sillero Repullo (D. N. I. 23.882.496), certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad.

Dña Margarita Barón Maldonado (D. N. I. 2.676.492), justificar haber cumplido el Servicio Social.

Dña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (D. N. I. número 15.670.971), póliza de cinco pesetas.

Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.068.688), escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad.

Don Mario Gosálvez y Gosálvez (D. N. I. 50.091.373), justificar haber presentado la instancia dentro del plazo reglamentario.

Dña Ana María de Galarza Basanta (D. N. I. 14.711.069), justificar haber presentado la instancia dentro del plazo reglamentario.

Don Antonio Guiliamón Fernández (D. N. I. 22.350.723), justificar tres cursos completos de función docente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Director general P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Távira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decreto de 18 de julio de 1966, y 1196/1966, de 31 de marzo, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 3, del indicado Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias, establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 28 de julio de 1959 y 1199/1966, de 31 de marzo, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 3, del indicado Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias, establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1973).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

D. Vicente Quesada Paloma (D. N. I. 31.293.937).
 D. Ramiro Melendreras Gimeno (D. N. I. 22.386.198).
 D. Pilar Ibarrola Muñoz (D. N. I. 50.263.029).